

¿Qué tipo de residuos se depositan en los contenedores "amarillos" y cuales en los contenedores "verdes"?

Ante el creciente agravamiento de la problemática ambiental originado por la gestión inadecuada de los residuos domésticos, es importante tomar medidas drásticas. Por un lado, es necesario buscar reducir la generación de residuos desde la fuente, es decir, se debe legislar o hacer presión para que los industriales y los comerciantes disminuyan la cantidad de material utilizado en paquetes, botellas y embalajes desechables.

Además los ciudadanos debemos colaborar en separar los residuos orgánicos de los inorgánicos, y entre estos los residuos peligrosos. Hasta ahora en Cantabria estábamos acostumbrados al contenedor "verde" para todo tipo de residuos y a los contenedores de recogida selectiva de vidrio y papel, pero desde hace unos meses también disponemos de nuevos contenedores "amarillos" para diversos tipos de envases.

Este documento pretende informar y resolver las dudas sobre qué tipos de residuos se deben depositar en el contenedor "amarillo" y cuales en el contenedor "verde".

Residuos que se depositan en los contenedores de color amarillo



- Botellas de plástico que hayan contenido alimentos (aceite vegetal, refrescos, agua, leche, salsas, ...)
- Botes de plástico de productos de aseo o limpieza (gel de baño, champú, jabón líquido, lavavajillas, limpiadores del hogar, suavizante, ...)
- Latas de conservas y de refrescos
- Briks de leche, vino, zumos, ...
- Papel de aluminio
- Bandejas de porspan o corcho blanco
- Redecillas de envoltorio de frutas o verduras
- Plástico film (plástico de cocina para envolver)
- Bolsas de plástico
- Bolsas plásticas de aperitivos
- Bolsas plásticas de bollería industrial

De forma general: todos los envases de plástico, latas y briks que lleven impreso el punto verde:



Residuos que se depositan en los contenedores de color verde



- Restos orgánicos
- Pañales, compresas
- Papel y cartón manchado de grasas
- Bombillas
- Espejos
- Loza rota
- Cintas de vídeo y de audio
- Disquettes y CDs
- Bolígrafos
- Cualquier material distinto de:
 - Envases de plástico, latas y briks
 - Envases de vidrio
 - Papel y cartón limpios

